



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL No. 019 -2009.

Lima 22 de enero de 2009

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Que la Oficina de Control Institucional ha presentado el Informe No. 002-2008-2-3347 que contiene las observaciones, conclusiones y recomendaciones del Examen Especial a la División de Proyectos y Supervisión de Obras periodo 2007;

Que la Comisión Especial de Procesos Administrativos tendrá a su cargo determinar la responsabilidad que pudiera haber incurrido doña Ana Yolanda Perez Cortez Gerente de Administración, don Eduardo Rodriguez Mendoza ex Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, don Jaime Perez Urbina ex Gerente Técnico, don Alfredo Hanco Hanco Sub Gerente de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, don Manuel Privat Perez ex Jefe de la División de Proyectos y Supervisión de Obras y Gerente Técnico, don Jorge Botto Bar Gerente de Administración de Parques, don Odon Sante Huaroto ex Supervisor de Obra, don Carlos Donoso Stolzembach ex Jefe de la División de Proyectos y Supervisión de Obras, don Eduardo Garcia Alvarado Administrador del Parque Zonal Manco Capac don Alcides Guerra Morote ex Supervisor de Obra, y don Jose Luis Atuncar Pachas Proyectista, implicados en el Examen Especial a la División de Proyectos y Supervisión de Obras periodo 2007, conforme a las recomendaciones del mencionado Informe;

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo No. 276, Decreto Supremo No. 005-90-PCM y Ordenanza No. 758;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios para que merite la responsabilidad administrativa de los Funcionarios y Ex Funcionarios indicados en el considerando de la presente Resolución respecto al Informe No. 002-2008-2-3347 del Examen Especial a la División de Proyectos y Supervisión de Obras periodo 2007, la cual estará integrada por:

- Sr. Armando de la Cruz Gamarra Director de Asesoría Legal quien la presidirá.
- Sr. Carlos Arguelles Vilchez Gerente de Areas Verdes miembro.
- Sra. Amelia Sanchez Alvarado Directora de Mercadeo y Relaciones Publicas miembro.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir lo actuado sobre el presente caso a la Comisión conformada por el artículo precedente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

A: UAB

Para conocimiento y fines de cumplimiento con transcripción: 19/1/09

Nº de fecha 22 ENE 2009

Atentamente:
NATALIO SANCHEZ 220 OF. 801 - JESUS MARIA Telf.: 433-1635 - 433-1546 Fax: 433-1550

Lic. Juan CIVRA CARDENAS PAJERO
Director Administrativo

Jorge Hurtado Herrea
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Stamp: SERPAR LIMA ASesoría Legal
Hora: 2:09 ENE 2009

Handwritten notes: AC, GAU, 29.1, 29/01/09, CC